



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE BENALMÁDENA



## **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2023. CONSTITUTIVA.**

En Benalmádena, siendo las nueve horas y veinticinco minutos, del día veintiséis de junio de dos mil veintitrés, en la Sala de Reuniones del Área de la Alcaldía, de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Antonio Lara Martín, se reúnen los miembros de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, D<sup>a</sup>. Lucía Yeves Leal, D<sup>a</sup>. María Presentación Aguilera Crespillo, D. Juan Olea Zurita, D<sup>a</sup>. Aurea Peralta González, D<sup>a</sup>. Yolanda Peña Vera, D<sup>a</sup>. María Luisa Robles Salas, D<sup>a</sup>. Rosa María Balbuena Gómez y D. José Miguel Muriel Martín, asistidos de la Secretaria D<sup>a</sup>. R. C. G. A., todo ello al objeto de celebrar sesión extraordinaria con arreglo al orden del día inserto en la convocatoria. Asiste asimismo el Sr. Interventor D. J. G. P.

### **1º.- Constitución de la Junta de Gobierno Local.**

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de todos los presentes queda enterada de la documentación referida, se declara constituida y quedan fijados los lunes de cada semana, a las 9:15 horas, como días de celebración de sus sesiones ordinarias.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se da por finalizada la sesión, siendo las nueve horas y treinta minutos, extendiéndose la presente acta, de la que doy fe.